

# 5

## PROVEEDORES

En JJC trabajamos con proveedores de bienes y servicios con quienes establecemos relaciones de confianza. En la búsqueda de un crecimiento conjunto, nos centramos en asegurar que su desenvolvimiento se encuentre a la par de nuestros altos estándares.





## 5.1 Proceso de cadena de suministros

Este proceso cuenta con seis etapas que nos permiten ejecutar proyectos de gran envergadura y cumplir con nuestro objetivo, que supone contribuir con los grupos de interés: clientes, accionistas, trabajadores y lugares donde actuamos.

Como vemos en el gráfico, a partir de la tercera etapa iniciamos el proceso de compra de materiales y contratación de servicios y subcontratistas, los cuales son parte importante de la cadena y con los que tenemos rigurosos procedimientos que especificaremos en esta sección.



CADENA DE SUMINISTROS



## 5.2 Homologación de proveedores

(308-1)	(Enfoque de Gestión sobre Prácticas de Adquisición)
(308-2)	
(414-1)	(Enfoque de Gestión de Evaluación ambiental de proveedores)
(414-2)	(Enfoque de Gestión de Evaluación de Derechos)

JJC identifica a los proveedores que suministran materiales y servicios a sus proyectos, al conocer sus recursos, infraestructura, capacidad técnica y económico-financiera, así como la acreditación de experiencia necesaria en materia de calidad, seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.

Los proveedores que estarán sujetos de contratación y/o subcontratación para suministros de materiales y servicios, serán aquellos quienes han obtenido una calificación aprobatoria en la evaluación de proveedores.

En caso de ser proveedor único y tener puntaje menor al contratable, se evaluará la decisión de contratación o subcontratación para suministrar materiales o servicios, previa autorización del gerente corporativo de operaciones y/o gerente de proyecto.

Los criterios de evaluación de proveedores para homologación incluyen:

1. Capacidad operativa
2. Experiencia por especialidad
3. Información financiera y comercial
4. Gestión de la calidad
  - Certificación ISO 9001
  - Instrumentos de medición calibrados
  - Certificación de calidad de materiales adquiridos
5. Gestión de seguridad y medio ambiente
  - Seguro de vida y SCTR
  - Certificados OSHAS 18001, ISO 14001
  - Manual de Gestión de Seguridad
  - Manejo en la disposición de residuos emisiones y efluentes

Los proveedores que obtengan un puntaje mayor o igual a 66 (sobre 100) serán sujetos de contratación y/o subcontratación; para suministros de materiales y servicios; a los proveedores que hayan obtenido un puntaje mínimo de 66 puntos se les retroalimentará.

Estado de los proveedores evaluados en 2018:

2018		%
Proveedores homologados	35	2%
Proveedores pendientes	18	1%
No aplica	1673	97%
<b>TOTAL</b>	<b>1726</b>	<b>100%</b>

- Proveedores homologados: cumplen los criterios de homologación de la tabla anterior y fueron homologados en el proceso.
- Proveedores pendientes: no iniciaron el proceso de homologación.
- No aplica: proveedores que no alcanzaron los criterios de homologación.

Entre los criterios de evaluación de proveedores y subcontratistas de servicios, evaluamos la gestión de seguridad y medio ambiente, solicitando que el proveedor cuente con la certificación ISO 14001,

Empresa VIME

Jorge  
Fernández



Llevamos 7 años trabajando con JJC, ofreciendo el servicio de alquiler de equipos y traslado de carga. Es una empresa que cuenta con los estándares más altos de calidad y destacan por su puntualidad, ética y seriedad en sus compromisos. Hemos recibido capacitaciones y facilidades en cada proyecto al que vamos y nos han incentivado a cumplir con toda la normativa en seguridad y ética. Nos impulsan a crecer cada día más”.

la cual acredita una buena gestión ambiental, y la OHSAS 18001, que establece los requisitos mínimos de las mejores prácticas en gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

• **ISO 14001**

- Protección del medio ambiente utilizando la prevención.
- Mitigación de los impactos ambientales.
- Mitigación de los efectos secundarios según las condiciones ambientales de la empresa.
- Ayuda a la empresa a cumplir con la legislación.
- Control de la forma en la que se diseñan los productos y servicios que ofrece la organización.
- Obtención de beneficios financieros y operaciones que puedan resultar de aplicar alternativas ambientales, lo cual fortalece el posicionamiento del mercado.
- Comunicación de la información ambiental a las partes interesadas.

• **OHSAS 18001**

- Reducción de los incidentes.
- Reducción de los peligros.
- Reducción de la utilización de materiales peligrosos.
- Aumento de la satisfacción de los trabajadores.
- Reducción de la exposición de los trabajadores a sustancias nocivas y peligrosas.
- Incremento de la toma de conciencia y de la formación de los trabajadores.

En caso un proveedor no cuente con un sistema de gestión desarrollado, deberá adoptar el mismo sistema de JJC.

## 5.2.1 Compra de suministros

[308-2]

[308-1]

El total de compras durante el 2018 fue por más de S/ 346 millones, los cuales se dividen en materiales y servicios. Del total de materiales comprados, se aprecia que 16% corresponde a la adquisición de combustible, lo cual tiene correspondencia con el 40% del monto por alquiler de equipos requeridos para la ejecución de los proyectos.

CATEGORÍA DE COMPRA	%
Material	38%
Servicio	62%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>



## COMPRA DE MATERIALES

%

Combustible	16%
Equipos	5%
EPP	4%
Concreto	3%
Cables	3%
Fierro	3%
Válvulas	3%
Aditivos, pinturas	3%
Mangueras, Mandals	2%
Otros	58%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

## SERVICIOS

%

Alquiler de equipos	40%
Catering	13%
Alquiler de encofrado y andamio	8%
Servicio de Transporte (Materiales, equipos, etc.)	3%
Otros	36%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>



## 5.3 Impacto de nuestra cadena de suministros

Durante el 2018, JJC trabajó con 1726 proveedores a nivel nacional, que se dividen en materiales y servicios. De este total, el 72% de compras está asociado

a proveedores de Lima y el 28% a proveedores en provincia, dinamizando la economía de las zonas donde trabajamos.

REGIÓN	NÚMERO DE PROVEEDORES	%
Lima	1189	72%
Arequipa	167	10%
Moquegua	120	7%
Piura	103	6%
Tacna	28	2%
La Libertad	10	1%
Otros	48	2%
<b>TOTAL</b>	<b>1726</b>	<b>100%</b>

## 5.3.1 Debida diligencia para proveedores

{414-2}

{408-1}

{409-1}

{308-2}

La contratación de terceros es un proceso donde también se han identificado riesgos vinculados a la corrupción. Por ello, como parte de nuestra política anticorrupción, hemos instaurado un procedimiento de debida diligencia para la compra de bienes y servicios, con el objetivo de establecer las actividades generales que deben seguir nuestros colaboradores frente a actos relacionados con corrupción durante los procesos de evaluación y aceptación de nuevos proveedores.

En ese sentido, somos responsables por las gestiones que terceros realicen en representación de JJC, como tramitadores, abogados, socios de consorcios, etc. Los colaboradores deben verificar que dichos terceros no realicen, ofrezcan o prometan pagos inapropiados a funcionarios públicos. Asimismo, deben considerar los riesgos de relacionamiento indebido con los proveedores de bienes y servicios, canalizando siempre sus necesidades de compra a través del área correspondiente.

Para ello, realizamos la capacitación a gerentes y administradores de proyectos sobre la política anticorrupción y los procedimientos de debida diligencia con proveedores, con el objetivo de consolidar nuestro compromiso con la integridad y transparencia. Dicha capacitación también la realizamos para jefes de área y personal involucrado en la toma de decisiones con proveedores en la Sede central. Este taller es muy importante para que los colaboradores conozcan los mecanismos implementados por la organización para prevenir la utilización inadecuada de nuestras operaciones.

Nuestro Código de Ética nos invita a actuar de acuerdo con valores empresariales como integridad, eficiencia, innovación y mejora continua. En el caso de la integridad, nos guiamos por los siguientes comportamientos:

- Cumple con la legislación y actúa según el Código de Ética de la empresa.
- Opina y actúa según lo que piensa: es sincero y transparente.

- Respeto a las demás personas cumpliendo los compromisos que asume con ellos.
- En lo laboral, da importancia a los logros de la empresa por delante de sus logros individuales.

Como parte del procedimiento de debida diligencia con proveedores, evaluamos a los mismos y lo llevamos a cabo con la participación del jefe del almacén y el jefe de calidad. Para la evaluación de los subcontratistas, es el administrador quien se encarga de llenar el registro, con la participación y evaluación del gerente de obra, el jefe de calidad, de seguridad, de producción, de ingeniería, de control de gestión, y el jefe de almacén cuando lo amerite.

Por otro lado, el administrador de proyecto se encarga de completar la información en el registro del Sistema de Evaluación de Desempeño de Proveedores. Una vez completada, se imprime el registro, que a su vez debe ser validado con la firma de todos los participantes; estos registros deben ser archivados para su auditoría hasta la liquidación de la obra.

En todos los casos, las evaluaciones de desempeño para proveedores de materiales se deben realizar anualmente (diciembre); para el caso de los servicios es de manera semestral (junio y diciembre) y/o al término de los trabajos contratados. El departamento de logística lleva el control de los proyectos que cumplan con la evaluación semestral.

La Evaluación del Desempeño de Proveedores y Subcontratistas incluye los siguientes criterios:

1. Capacidad operativa
2. Información financiera-comercial
3. Gestión de la calidad
  - Entrega de documentos de calidad (certificaciones, especificaciones, etc.)
4. Gestión de seguridad y medio ambiente
  - Cumplimiento de requisitos de seguridad JJC
  - Cumplimientos de requisitos medio ambientales de JJC

Si algún proyecto realiza las evaluaciones correspondientes durante el periodo de evaluación, el área de logística emite una nota de no conformidad a nuestro SIG y se informa a las áreas de gerencia de administración y finanzas, gerencia de gestión humana y prevención corporativa, gerencia de obra y gerencia de logística, para su seguimiento y control.

Adicionalmente, rechazamos que en nuestra gestión empresarial exista cualquier actividad que vulnere los derechos humanos y que se cometan actos fuera de la ley. Bajo esa premisa, el trabajo infantil y trabajo forzoso no son aceptados. Asimismo, para pagar a los proveedores, solicitamos la planilla de trabajadores con el fin de que no exista posibilidad de ocurrencia de trabajo infantil. Sin embargo, se ha identificado un potencial riesgo con respecto a este y/o al trabajo forzoso en la contratación de servicios. Estos casos podrían ocurrir cuando se realizan funciones fuera de la zona de operación, pues no pasan por todos los procedimientos y controles que el colaborador del Grupo JJC sí realiza.

Por otro lado, somos signatarios desde el 2014 de los diez principios del pacto mundial. Por ello, solicitamos a los proveedores y subcontratistas completar una declaración jurada donde se les indica que JJC se encuentra adherido a estos principios. Esperamos que nuestros proveedores los conozcan y también asuman el compromiso de cumplirlos de manera responsable.

Además, los objetivos corporativos se encuentran alineados con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), promovidos también por la ONU. Entre los que se encuentra el ODS 8 que se refiere directamente al trabajo decente y crecimiento económico, donde establece como una de sus metas:

“Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas”.

En base a ello, nuestros retos para el 2019 son:

- Contar con una plataforma que consolide la información de homologación y evaluación de proveedor.
- Promover el desarrollo de los proveedores, realizando un seguimiento periódico a los subcontratistas y monitoreando el promedio de calificación de acuerdo con los criterios de Homologación de Proveedores.
- Brindar *feedback* e incluir a los proveedores locales.





## PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS

### META

16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

### INDICADOR

16.5.1 Proporción de las personas que han tenido por lo menos un contacto con un funcionario público y que pagaron un soborno a un funcionario público, o tuvieron la experiencia de que un funcionario público les pidiera que lo pagaran, durante los 12 meses anteriores.

16.5.2 Proporción de negocios que han tenido por lo menos un contacto con un funcionario público y que pagaron un soborno a un funcionario público, o tuvieron la experiencia de que un funcionario público les pidiera que lo pagaran, durante los 12 meses anteriores.

### APORTE DE JJC

Contamos con una política de anticorrupción, la cual tiene un apartado para proveedores y establece la contratación de terceros como un riesgo de corrupción importante para JJC. Es por ello que hemos instaurado un Procedimiento de debida diligencia para la compra de bienes y servicios, con el objetivo de establecer las actividades generales que deben seguir nuestros colaboradores frente a posibles actos relacionados con corrupción, durante los procesos de evaluación y aceptación de nuevos proveedores.

Nutrilunch  
V́ctor Lizana



Gracias al programa para proveedores de alimentos de JJC, las empresas que estamos empezando este desafío hemos sido beneficiadas con las capacitaciones que implementan para mejorar nuestros est́ndares. Participamos en los talleres sobre temas de salud, seguridad y nutrici3n, lo que nos prepara para cumplir de manera estricta y minuciosa cada proceso de nuestro servicio. Hemos crecido como empresa en el corto tiempo que llevamos trabajando juntos”.

## 5.4 Negocios mejorados: desarrollo de proveedores locales

Contamos con un estándar de servicios y productos que deben cumplir los proveedores, el cual sirve como referencia en nuestros proyectos para asegurar un servicio de calidad. Sin embargo, la realidad de las zonas donde operamos y el escaso conocimiento en el rubro hotelero (alojamiento y alimentación) de parte de los proveedores locales nos ofrecieron la oportunidad de emprender un programa de desarrollo. De este modo, es posible alcanzar el estándar requerido a través de nuestras capacitaciones.

Los conocimientos y su aplicabilidad son inspeccionados dentro de un proceso de mejora continua. El control de estas acciones compromete a los trabajadores del proyecto, donde se instala un comité multidisciplinario que incluye al médico ocupacional, a la trabajadora social, al administrador, al jefe de seguridad y salud ocupacional, y a representantes de dicho comité, ocasionalmente.

En el 2013, pusimos en marcha este programa y, a la fecha, los resultados son alentadores. Entre los cursos dirigidos a los concesionarios de alimentos locales se encuentran: alimentación balanceada, buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos, y contaminación y análisis de riesgos.


En el 2018, la formación y monitoreo de los proveedores se ajustó de acuerdo a las necesidades y características de cada proyecto: en el proyecto Montaje electromecánico área 1 (Piura), realizamos reuniones mensuales con 35 proveedores de alojamiento y alimentación, donde analizamos las fortalezas y oportunidades de mejora y las reforzamos con capacitaciones, lo cual logró alcanzar un nivel promedio mayor de 90% en cumplimiento de estándares. Los temas tratados fueron: buenas prácticas de manipulación, reglas de higiene y seguridad, almacenamiento, programación de menús, variedad de dietas, seguridad e higiene en la cocina, atención al cliente, limpieza en SS.HH. y lavaderos, así como señalización. En el proyecto Corredor Sondor-Vado Grande (Piura), con el apoyo del centro de salud de la zona, realizamos visitas de inspección y dos capacitaciones al personal de los proveedores de alimentos sobre lavado de manos y buenas prácticas de manipulación de los alimentos.

En el Nuevo hospital de la policía (Lima), con el soporte del médico del proyecto, realizamos visitas de inspección mensuales y llevamos a cabo capacitaciones teórico-prácticas en zonas de producción a los seis proveedores de alimentos que se relacionan con este espacio. En ellas, se abordaron los siguientes temas: conservación de la salubridad e inocuidad de los alimentos (limpieza, organización y orden), cumplimiento de los protocolos para manipulación de alimentos, y programación de menús saludables.

En los proyectos Sistema de manejo de aguas y Presa de relaves y obras anexas (ambos en Moquegua), a raíz de un incidente alimentario, reforzamos las visitas inopinadas a cuatro proveedores de alimentación, con el monitoreo de una nutricionista externa, que incluía las tres preparaciones del día. Además, se capacitó a todo el personal sobre buenas prácticas de manipulación e identificación de riesgos en la alimentación. Del mismo modo, el personal de

bienestar social, de servicios generales y de salud ocupacional de la empresa fue capacitado a fin de mejorar sus protocolos de inspecciones periódicos.

Cabe señalar que, en el 2019, se ha incorporado un ingeniero de industrias alimentarias, principalmente para fortalecer los procesos de calidad e inocuidad de los alimentos, identificado como uno de los riesgos principales que se da en proyectos ubicados en zonas remotas, con frentes de trabajo distantes geográficamente o con limitaciones de accesibilidad.

<p><b>1 FIN DE LA POBREZA</b></p> 	<p><b>PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO</b></p>
<p><b>META</b></p>	<p>1.2. De aquí al 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.</p>
<p><b>INDICADOR</b></p>	<p>1.2.1. Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, desglosada por sexo y edad.</p>
<p><b>APORTE DE JJC</b></p>	<p>Contamos con un programa de cursos dirigidos a los concesionarios de alimentos locales, con la finalidad de fortalecer la calidad del servicio que ofrecen y contribuir al desarrollo de su personal. A su vez, esto les permite desarrollar otros proyectos, mejorar sus ingresos, y reducir la pobreza en su comunidad.</p>

**4 EDUCACIÓN DE CALIDAD**



**GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS**

**META**

4.5 De aquí al 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

**INDICADOR**

4.5.1 Índices de paridad (mujeres/hombres, zonas rurales y urbanas, quintil superior/inferior de recursos económicos, entre otras características, como la situación en materia de discapacidad, los pueblos indígenas y los efectos de conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores de educación de esta lista que puedan desglosarse.

**APORTE DE JJC**

El programa de cursos dirigido a los concesionarios de alimentos locales promueve oportunidades de aprendizaje para el personal de nuestros proveedores, mejorando así su calidad de vida y empleabilidad. En los cursos se abordan temas de alimentación balanceada, buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos, y contaminación y análisis de riesgos.

**10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES**



**REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS**

**META**

10.1 De aquí al 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

**INDICADOR**

10.1.1 Tasas de crecimiento de los gastos o ingresos de los hogares per cápita entre el 40% más pobre de la población y la población total.

**APORTE DE JJC**

El programa de cursos dirigido a los concesionarios de alimentos locales les brinda la oportunidad de adquirir conocimientos prácticos a las personas, así como aumentar su capacidad productiva y mejorar sus ingresos familiares.